

Presentación del Editor

La Décimo tercera Edición de la Revista de Ensayos sobre Estrategia Marítima que presenta la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto” - Departamento de la Armada, es la continuación de las publicaciones con un propósito académico para la divulgación y promoción del conocimiento que invita a crear y fortalecer la conciencia marítima en torno a una Colombia bioceánica y fluvial. El historiador y geopolitólogo estadounidense Alfred Thayer Mahan consideró en su pensamiento estratégico sobre el Poder marítimo de las naciones que - este solamente se adquiere entre varios requisitos fundamentales mediante el carácter nacional de sus pobladores en cuanto a la promoción de un intenso movimiento hacia el comercio marítimo como pilar del desarrollo, pero además por el carácter y las políticas de sus gobernantes con relación al mar-, elementos que solamente se consiguen mediante el cabal conocimiento, la educación y la cultura que se tenga sobre los estos espacios y las potencialidades en cuanto a la riqueza y el desarrollo que ofrecen los mares y ríos.

Los ensayos aquí presentados fueron desarrollados por la comunidad académica de los diferentes Cursos, Diplomados y Seminarios que se llevan a cabo en el Alma Máter del Pensamiento estratégico y la Seguridad y Defensa Nacionales en el país, la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto”, y corresponden a una parte de la producción académica alrededor de los temas marítimos como el conocimiento sobre la Oceanopolítica, los Intereses marítimos, la Estrategia marítima, la Legislación marítima, el Poder Naval y la Logística naval entre varios. Conforme con lo anterior, el presente volumen 13 de la Revista de Ensayos sobre Estrategia Marítima contiene diez ensayos que brindarán al lector y a los analistas una visión crítica sobre diversos temas, a saber:

El primer ensayo nos presenta una interesante descripción e investigación sobre cómo la conversión y transición energética que tuvieron las flotas navales estadounidense e inglesa a partir del siglo pasado correspondieron a decisiones operacionales impactando los intereses nacionales y la seguridad energética; en principio la propulsión a vela fue seguida por el carbón, luego el petróleo y más recientemente la energía nuclear; ello ha trascendido al

momento actual y con una visión a futuro que estaría orientada al uso de las energías alternativas.

El segundo capítulo, sobre los Lineamientos estratégicos de Colombia frente a los intereses de Nicaragua sobre el Archipiélago, el autor hace referencia importante a la respuesta inmediata del gobierno colombiano al momento de conocer el inaplicable fallo contra la integridad territorial colombiana y su espacio soberano en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ello correspondió a definir una estrategia jurídica y política en pro de reforzar y consolidar los derechos de la nación sobre el archipiélago frente a las ambiciones expansionistas de Nicaragua, que se fundamenta en la gestión integral y conjunta de los campos de poder nacional, dinamizados por la conciencia marítima nacional, una acción contundente relativos a la protección de los intereses marítimos y la búsqueda de hacer realidad la visión de ser una potencia oceánica.

El tercer artículo, el escritor presenta un análisis prospectivo estratégico cualitativo sobre el entorno marítimo colombiano cuyo escenario representa al país como una Potencia Media Oceánica al 2030, sobre el particular presenta tres escenarios relacionados con el estado de conciencia marítima nacional, los retos de ser Potencia media oceánica y el liderazgo regional, con unas interesantes conclusiones a partir de planteamientos de una serie de estrategias desde las perspectivas reactiva, preactiva y proactiva, para que Colombia logre su objetivo.

El cuarto ensayo hace referencia a la importancia Geopolítica de la Antártida que representa para el país además, establece una visión a futuro del Programa Antártico Colombiano, teniendo como argumento principal la experiencia de los autores al ser expedicionarios de la Antártica, además que se hace una síntesis de los principales conceptos, retrospectiva e influencia que presenta el Tratado Antártico a nivel mundial y particular para Colombia, su visión geoestrategia de las relaciones internacionales y ambiental.

En el quinto ensayo los autores hacen una referencia sobre Malpelo como un Patrimonio geológico sumergido; en el escrito desde el punto de vista científico se argumenta que dicho espacio insular y del subsuelo debería considerarse patrimonio geológico sumergido de Colombia y de la humanidad con un valor universal excepcional debido a la representación de la historia geológica de la Cuenca Panamá y la coincidencia de algunos procesos geológicos que convergen en la configuración de un paisaje submarino de belleza y trascendencia científica excepcional.

El sexto ensayo titulado “Construyendo un mar de ciencia”, los autores de una manera sencilla exponen la trascendencia de crear ciencia sobre los asuntos del mar en el país, argumentando que el quehacer científico dentro de la política marítima colombiana a partir de actividades pertinentes y producción documental que alimenta a las ciencias humanas como aplicadas han buscado la difusión a toda la población y que a pesar de las limitaciones propias, hoy se encuentran compilados y delineados principalmente en la Política

Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC) y en el reciente Documento CONPES 3990 – Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030.

El séptimo ensayo, la autora hace un importante análisis retrospectivo sobre los resultados de desarrollo en cuanto a lo sociocultural, económico y ambiental que ha significado dos décadas del nombramiento como Reserva de la Biosfera a Seaflower para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo como base la presencia de ecosistemas estratégicos y la relación que la comunidad isleña con estos, aquí se exponen las funciones que cumple una Reserva de Biosfera y como fue denominada la de Seaflower y finalmente se trasciende interpretando su importancia geoestratégica.

En el Octavo ensayo, los autores hacen referencia al Marco normativo sobre la implementación del Convenio de Lima en Colombia, el cual permite que en la región Pacífico, las entidades competentes orienten sus acciones para prevenir, reducir y controlar la contaminación hídrica oceánica, para el desarrollo sostenible de la región en temas oceánicos; en dicho Convenio se contempla que se podría aprobar protocolos adicionales para la protección del medio marino, creando en el Pacífico Sudeste un régimen internacional. Del convenio se han desprendido importantes normas orientadas a mitigar la contaminación marina en nuestro Pacífico, que aunadas a las políticas domésticas como la PNOEC y globales como los ODS representan un buen direccionamiento en este sentido.

En el Noveno escrito su autor muestra una vez más la importancia que representa nuestro océano Pacífico para la proyección de los intereses y desarrollo país, por tanto, se puntualiza la potencialidad que generaría la integración económica entre Colombia y Asia por medio del Océano Pacífico. Este escenario donde concurren hoy las principales economías mundiales debe ser aprovechado por nuestro país ante su excelsa posición geoestratégica para el comercio mundial; quizás desmarcarse un tanto del comercio hacia el norte podría ser una fórmula para lograr que dichas ventajas comparativas en el Pacífico colombiano obliguen a buscar caminos económicos por medio del fortalecimiento de lazos comerciales y/o porque no pertenecer al APEC y ser más agresivo comercialmente en los escenarios como la Alianza para el Pacífico.

El último de los ensayos aquí publicado es quizá la conclusión y el mayor propósito de las Instituciones concurrentes en asuntos marítimos cuya aspiración para la Nación es crear conocimiento, pertenencia y conciencia marítima; en el ensayo la autora reitera “La importancia de fomentar la identidad marítima en los colombianos”, a partir del comprometimiento de sus gobernantes para estimular y restituir nuestra identidad nacional en que se incorpore el concepto de la identidad marítima mediante el eje principal de la educación y a través de un proyecto de nación que permita apropiarse el conocimiento sobre las bondades y riquezas que ofrecen los espacios marítimos para la sociedad; se ha avanzado significativamente alrededor de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros, y la presencia activa de la Comisión Colombiana del Océano (CCO), que jalona de manera importante ese relacionamiento entre la sociedad colombiana y el mar.

Ensayos sobre Estrategia Marítima

Finalmente, mediante esta nueva edición de la Revista, la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto”, su Departamento de la Armada y todas las instituciones, organizaciones, entidades vinculadas al país marítimo y fluvial, esperan que cada día crezca el interés por el conocimiento, valoración y protección de sus espacios marítimos y fluviales, así como el fortalecimiento de sus intereses marítimos.

El Editor

Luis Hernando Osorio Dussán

Capitán de Navío (Reserva Activa)

Docente - Investigador